



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34220

10/02/2026

98911

AUTOR/A: ÁBADES MARTÍNEZ, Cristina (GP); CONDE LÓPEZ, Francisco José (GP);
OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se informa de que en las carreteras de la provincia de Lugo en los últimos 10 años hubo un total de 27.062 siniestros registrados.

Por tipo de vía se han registrado:

- En autopista/autovía 2.536 accidentes
- En vía convencional 20.964 accidentes.
- En camino vecinal 406 accidentes.
- En vía de servicio 66.
- En ramal de enlace 59 accidentes.
- En otro tipo de vía 119 accidentes.

Por otro lado, del total de siniestros, el sistema de registro de la siniestralidad vial —que integra el análisis del estado del firme en cada investigación técnica y policial— ha vinculado el factor concurrente "pavimento en mal estado" con los siguientes siniestros en los últimos 10 años:

Año	Carretera	PK
2015	LP-P-0000	0,1
	LU-P-0702	6,3
	N-642	32,8
2016	LU-232	13,5
	LU-P-5004	11,85
	N-642	7,9
2018	CG-2.1	33,8



Año	Carretera	PK
	LU-132	19,6
2019	LU-120	26,1
	LU-633	36,8
2020	LU-P-4606	5
2021	LU-701	9,75
2022	LU-114	91,5
	LU-P-5602	13,3
2023	N-540	34,2
	No inventariada	4,4

Finalmente, se recuerda que el análisis de la siniestralidad vial no se basa en relaciones causales directas, sino en la identificación de factores concurrentes, siendo los principales:

- Distracción al volante. Es el factor concurrente más habitual en la provincia de Lugo, presente en 5 casos de siniestros mortales en 2024 y 11 casos en 2025, y presente en 56 de los siniestros con víctimas en 2024 y en 72 casos en 2025; siendo la distracción también el factor concurrente más habitual de la siniestralidad del tráfico en el ámbito nacional presente en 406 casos de siniestros mortales.
- Velocidad inadecuada. Se han producido 5 casos de siniestralidad mortal en 2024 y otros 6 casos en 2025, es el segundo factor concurrente más habitual en las carreteras de la provincia de Lugo, y presente en 34 de los siniestros con víctimas en 2024 y en 40 casos en 2025; siendo también el segundo factor concurrente más habitual de la siniestralidad del tráfico en el ámbito nacional presente en 307 casos de siniestros mortales.
- Conducción bajo los efectos del alcohol. Es el tercer factor concurrente más habitual en la provincia de Lugo, con 5 casos en 2024 y 1 caso en 2025, y presente en 21 de los siniestros con víctimas en 2024 y en 17 casos en 2025; en consonancia con el tercer factor concurrente más habitual en el ámbito nacional presente en 273 casos de siniestros mortales.

Por último, en relación con las medidas para mejorar la seguridad vial, se señala que la Dirección General de Tráfico trabaja de forma transversal el impacto de los factores concurrentes en la seguridad vial y, en este sentido, son habituales las campañas de control, vigilancia y disciplina del tráfico enfocadas a la lucha contra las distracciones al volante, la conducción bajo los efectos del alcohol y el monitoreo de la velocidad inadecuada, con activa participación de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en la provincia de Lugo.

Madrid, 18 de marzo de 2026

